

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. mociones.

CRITERIOS QUE PLANTEA PARA LOS AYUNTAMIENTOS EN LAS COMPETENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES, A PROPÓSITO DEL NUEVO PAPEL DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0085]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 8 de abril de 2013, desestimó la moción N.º 8L/4200-0085, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0095, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios que plantea para los Ayuntamientos en las competencias de servicios sociales, a propósito del nuevo papel del anteproyecto de ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 262, correspondiente al día 04.02.2013.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.